

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****136** *SOCIEDAD PARA EL FOMENTO DE INVERSIONES EN HUELVA, SOCIEDAD CAPITAL DE RIESGO, SOCIEDAD ANÓNIMA EN LIQUIDACIÓN*

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a las entidades accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en la ciudad de Huelva, calle Plus Ultra, números 4-6, planta primera, el próximo día 10 de febrero de 2009, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 11 de febrero de 2009, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente:

Orden del día.

Primero.- Examen y aprobación, si procede, del informe de liquidación elaborado por el Liquidador único de la compañía.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la liquidación de la compañía y en consecuencia, aprobación del Balance final de liquidación.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, del proyecto de reparto del haber social elaborado por el Liquidador único de la compañía.

Cuarto.- Aceptación, en su caso, de la cuota liquidación asignada en el proyecto de reparto.

Quinto.- Acuerdos complementarios a la liquidación y delegación de las facultades necesarias para la ejecución e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos anteriores.

Sexto.- Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace saber a los señores accionistas que hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, podrán solicitar del Liquidador acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Asimismo, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos elaborados por el Liquidador (informe de liquidación, el proyecto de reparto del haber social y el Balance final de liquidación) y que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Huelva, 22 de diciembre de 2008.- Salvador Fernández Sobrino, representante legal de la Liquidadora única, "Sadai, Sociedad Andaluza de Asesoramiento e Información, Sociedad Anónima, Unipersonal".

ID: A080074711-1